

Cuenca, 13 de febrero del 2012.

Señor Ingeniero Comercial
PABLO FERNANDO ALBORNOZ VINTIMILLA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme poner a su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la Compañía "INMOBILIARIA PALVINCE INMOPALVINCE C. LTDA.", en sesión llevada a cabo el día de hoy 13 de febrero del 2012, tuvo a bien elegirle a usted para el cargo de GERENTE de la misma por un período de DOS AÑOS, a contar desde la presente fecha.

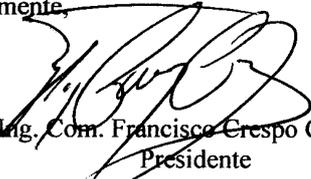
De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La Compañía INMOBILIARIA PALVINCE INMOPALVINCE C. LTDA, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Segundo de Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, en fecha 25 de septiembre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca, bajo el N. 397 en fecha 9 de octubre del mismo año.

Posteriormente se aumentó el capital social de la compañía y se reformaron los Estatutos Sociales de la Compañía, constante de la escritura pública autorizada por el mismo Notario Segundo de Cuenca Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el día 14 de febrero de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de Cuenca bajo el número 114 el 7 de marzo de ese mismo año.

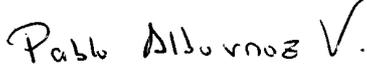
Se servirá inscribir este nombramiento previa la aceptación al cargo.

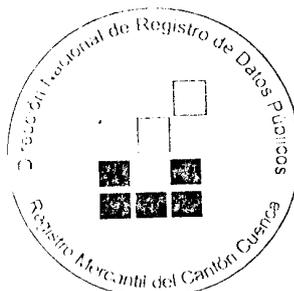
Atentamente,


f) Ing. Com. Francisco Crespo Cisneros
Presidente

NOTA DE ACEPTACION: Dejo constancia que en esta fecha, he aceptado el cargo de Gerente de la Compañía INMOBILIARIA PALVINCE INMOPALVINCE C. LTDA, en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

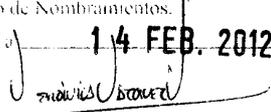
Cuenca, 13 de febrero del 2012.


f) Ing. Com. Pablo Albornoz Vintimilla
C.I. 010211545-8



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 316 del Registro de Nombramientos.

Cuenca, a 14 FEB. 2012


La Registradora Mercantil